

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ACTUACIONES ANTE LA SITUACIÓN DE SNIACE Y EN DEFENSA DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y EL EMPLEO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0035]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0035, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones ante la situación de Sniace y en defensa del tejido productivo y el empleo industrial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander 21 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0035]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 13 de febrero, la presidenta del consejo de administración de SNIACE S.A. comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la decisión del Consejo de liquidar la sociedad por imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones concursales, poniendo fin a una industria con 80 años de historia.

Cierto es que la industria atravesaba serias dificultades, pero la puntilla se la ha dado una normativa del Gobierno de Pedro Sánchez que recorta drásticamente las retribuciones a la cogeneración y que ha llevado a la empresa Cogen a rescindir el contrato que mantenía con Sniace para la exploración de la planta de cogeneración. A todo ello, se suma la inacción del Gobierno de Cantabria, que no ha dado un solo paso para impedir que la orden del Ministerio de Transición Ecológica que hace a Sniace inviable entre en vigor.

La nefasta política energética de Pedro Sánchez, que se ha especializado en maltratar a sectores económicos enteros, ha tenido como primera consecuencia en Cantabria que Sniace inicie su liquidación, pero también ha puesto en jaque a otras industrias de la comunidad autónoma que tienen plantas de cogeneración y a las afectadas por el proyecto de Real Decreto que regula el Estatuto de los Consumidores Electointensivos. Están en riesgo las grandes industrias de Cantabria y cientos de empleos.

Por todo ello, se formula la siguiente Interpelación al presidente del Gobierno:

Actuaciones del Gobierno ante la situación de Sniace y en defensa del tejido productivo y el empleo industrial en Cantabria.

Santander, 19 de febrero de 2020

Fdo.: Iñigo Fernández García. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."